

FICHA DE ASIGNATURA

Título: Trabajo Fin de Máster

Descripción: El Trabajo Fin de Máster, como asignatura obligatoria, será grupal y se tratará de una actividad de desarrollo periodístico en profundidad que tendrá una forma de proyecto práctico. Estará conformada por un estudio sobre un tema concreto tratado en el Máster, que conducirá a una aplicación práctica relacionada con el tema seleccionado sobre el que desarrollar el proyecto.

Carácter: Obligatoria

Créditos ECTS: 9

Contextualización: Este trabajo deberá permitir evaluar los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumno, teniendo en cuenta su carácter multidisciplinar y su orientación profesional.

Modalidad: Online

Temario:

El alumnado deberá desarrollar un proyecto que sea de su interés, siempre y cuando sea aceptado por parte de su tutor.

Competencias:

CB1. Alcanzar conocimientos que aporten una base u oportunidad de desarrollo en el nuevo entorno periodístico.

CB5. Adquirir las prácticas ineludibles para continuar con estudios posteriores con un alto nivel de autonomía.

CT2. Trasladar al campo práctico, mediante posibles situaciones reales profesionales, lo estudiado en el ámbito académico.

CT4. Recabar información procedente de diversas fuentes.

CT5. Desarrollar contenido informativo a partir de la puesta en práctica de varias disciplinas.

CT7. Generar contenido informativo en distintos formatos.

Actividades Formativas

Actividad Formativa	Horas	Presencialidad %
Tutorías	20	0
Trabajo autónomo	105	0
Trabajo Fin de Máster	100	0

Metodologías docentes

Tutorías periódicas entre el profesorado y el alumnado para la resolución de dudas, orientación, supervisión, etc. Hay tutorías síncronas y asíncronas.

Trabajo asíncrono consistente en la búsqueda de fuentes de información, elaboración del repertorio bibliográfico, lectura de la bibliografía, recopilación de datos, confección de fichas y guiones, elaboración del discurso, redacción del texto, preparación de la exposición y del material pertinente, etc.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación del Trabajo Fin de Máster	0.0	100.0

Dentro de este margen, la evaluación establecida para el Trabajo Fin de Grado consta de dos partes:

Evaluación	Trabajo elaborado por el estudiante
	Defensa del trabajo

70% (mínimo 5/10)

30% (mínimo 5/10)

Normativa específica:

Para poder defender el Trabajo Fin de Máster, será necesario haber aprobado todas las asignaturas del Máster (51 créditos ECTS).

Bibliografía:

-Clanchy, J., & Ballard, B. (2000). *Cómo se hace un trabajo académico: Guía práctica para estudiantes universitarios*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

-Pantoja, V. A. (2015). *Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación*. Madrid: EOS.